Guayaquil, 17 de Junio del 2020

Señor
CARLOS ANIBAL BERNITT ZEVALLOS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ADMINISTRADORA GUAYAS S.A. (AGUSA), en sesión celebrada el día de hoy, acordó elegirlo a usted PRESIDENTE de la compañía para un periodo de CINCO AÑOS. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.-

La compañía ADMINISTRADORA GUAYAS S.A. (AGUSA), se constituyó, mediante Escritura Pública celebrada por el Notario Tercero del Cantón Guayaquil, el día 4 de Marzo de 1.959, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 12 de Marzo del año 1.959, y en la Escritura Pública de convalidación y reforma de estatuto social, autorizada por el Notario Cuarto suplente de Guayaquil, el día 5 de Agosto de 1.968, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 25 de Septiembre de 1.968.

Atentamente.

JOSEFINA ZEVALLOS DE BERNITT

Sedretaria de la Junta General de Accionistas

sefuro de Berutt

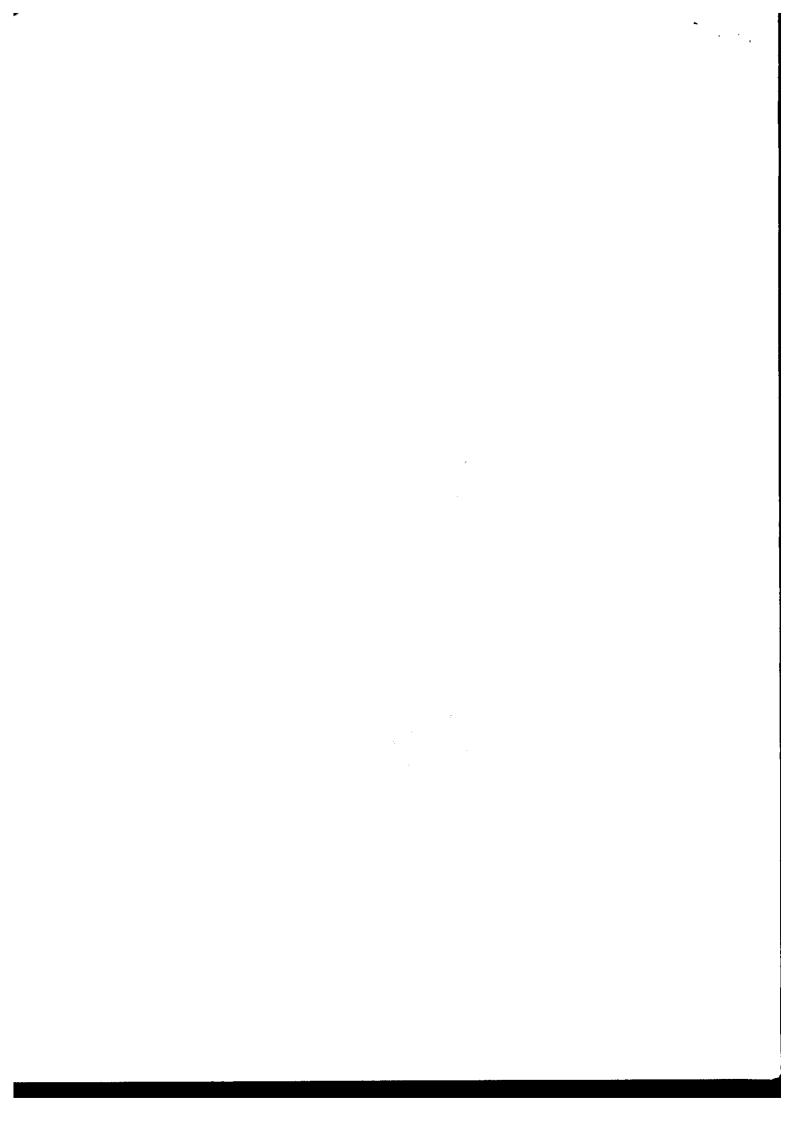
Acepto el cargo, conferido en mi favor, del cual tomo posesión. Guayaquil,

17 de Junio del 2020.-

**CARLOS ANIBAL BERNITT ZEVALLOS** 

Nacionalidad: ecuatoriana

C.I.: 0902723675



## REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:17.069 FECHA DE REPERTORIO:25/jun/2020 HORA DE REPERTORIO:11:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía ADMINISTRADORA GUAYAS S.A. AGUSA, a favor de CARLOS ANIBAL BERNITT ZEVALLOS, de fojas 38.975 a 38.978, Libro Sujetos Mercantiles número 6.657.

Mes. César Moya Delgado
Registrador Mercanty
Del Canton Guayaquil, 26 de junio de 2020

Revisado Por:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los dato registratos, es de exclusiv responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana Telf: (593 4) 229 5030

0205613

And the second of the second o

Sol,